



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 02 DIC 2016

RES. H-Nº 1933 / 16

Expte. Nº 4.028/16

VISTO:

El comprobante del gasto efectuado por la reparación de un equipo audiovisual; y

CONSIDERANDO:

Que se trata de un (1) proyector marca Epson modelo Power Lite Presenter ubicado en el Departamento de Patrimonio, con fallas de funcionamiento y de uso intensivo, por lo cual debe ser reparado a la brevedad.

Que para tal fin se solicitó los servicios de la firma NETCO SRL, cuyo costo asciende a la suma total pesos dos mil seiscientos ochenta y ocho (\$ 2.688,00).

Que se cuenta con recursos y autorización de la Vicedecana para proceder al pago de la reparación realizada, gestión que ha sido conformada.

Que el presente caso se encuentra contemplado en el Art. 25 del Decreto 1023/01 de la reglamentación vigente en materia de Contrataciones del Estado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO Nº 1º.- APROBAR el gasto por la reparación de un (1) proyector marca Epson modelo Power Lite Presenter, efectuada por la firma NETCO SRL, CUIT Nº 30-67304271-2, IVA Responsable Inscripto, con domicilio en Calle Rivadavia Nº 688, de esta ciudad, según factura Nº B-0003-00000777, por la suma total de pesos dos mil seiscientos ochenta y ocho (\$2.688,00).


ARTÍCULO Nº 2º.- IMPUTAR la suma indicada en el Artículo anterior a la partida presupuestaria R.0020.027.004.008.16.02.00.00.24.00.3.3.3.0000.1.21.3.4 del Ejercicio 2016 de esta Facultad.

ARTÍCULO Nº 3º.- REMÍTASE copia a la Dirección Administrativa Contable y Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas de la Facultad y SIGA a la Dirección de Compras y Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.

leg/ATH


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa




Eso. SUSANA INES FERNANDEZ
VICEDECANA
Facultad Humanidades - UNSa